



In memoriam del Prof. Dr. José Orlandis (1918-2010)

Eloy TEJERO

Profesor Honorario de Derecho Canónico
Facultad de Derecho Canónico. Universidad de Navarra
elojero@unav.es

El pasado 24 de diciembre, a media tarde, cuando la Iglesia *in terris* daba inicio a la celebración de la Navidad, moría en Palma de Mallorca el que fue Director-*Praeses* del Instituto de Derecho Canónico en el Estudio General de Navarra y primer Decano de ese mismo Centro, al convertirse en Facultad de la Universidad de Navarra, el Prof. Don José Orlandis Rovira. Dentro de las limitaciones inherentes a sus noventa y dos años, el día en que murió don José sólo parecía tener algunas molestias pasajeras en las vías respiratorias, que no le impidieron acometer con normalidad esa jornada, de vida ordinaria, hasta que hubo de retirarse a descansar, para morir poco después, en la paz con que venía discurriendo su vida.

Nacido el 29 de abril de 1918 en Palma de Mallorca, allí vivió los años de su infancia y juventud. «Pero en 1940 –escribirá el mismo Orlandis– abandoné esta tierra y permanecí lejos de ella hasta mi retorno, bien entrada ya la década de los noventa»¹. En esta última etapa de su vida, ambientada en la insularidad de Mallorca, don José –siempre tan sensible para detectar y transmitir con fidelidad la dimensión histórica de su propia existencia– alimentó su contemplación agradecida al evocar sus personales recuerdos sobre el contexto histórico de la casa y de la sociedad en que nació y creció: el entorno de su

¹ J. ORLANDIS, *Estampas de la vida en Mallorca antes de la Guerra civil. Memoria de infancia y juventud*, Palma de Mallorca 2000, p. 9.

familia, los grupos diferenciados de aquella sociedad, tan atenta a los acontecimientos de la vida y de la muerte, que se movía al ritmo del ciclo anual —de la Inmaculada a Pascua y del Corpus a Todos los Santos—, que acogía las visitas del rey Alfonso XIII y asistía a los comienzos del turismo... Pero no estamos ante meras evocaciones del pasado, vivía don José esa etapa final de su vida con la sabiduría que le daba su unión con Dios, y así acertó a comunicarlo al escribir su último libro: *La vida a los noventa años*², que se abre a la visión de la historia, del presente y del mañana eterno.

1. UN JOVEN CATEDRÁTICO DE LA ESCUELA DE HINOJOSA EN ROMA

El 14 de septiembre de 1939 fue el día «decisorio» en la vida de José Orlandis, porque, según ha relatado él mismo³, a los veintiún años, pidió la admisión en el Opus Dei al propio fundador, en el marco de unos días de retiro, que predicaba san Josemaría en el Colegio Mayor san Juan de Ribera de Burjasot (Valencia). Era entonces el alférez provisional Orlandis, que aún estaba movilizado como combatiente en la Guerra civil, y acababa de aprobar los últimos exámenes de su Licenciatura en Leyes por la Universidad de Valencia. Todo le invitaba a pensar en un futuro profesional prometedor, y sus inclinaciones personales le llevaron a escoger la especialización científica y universitaria en la Historia del Derecho español, movido por la afición a la historia que había sentido durante toda la vida⁴.

Desde los inicios del siglo XX la investigación y la docencia universitarias del área elegida por José Orlandis venían siendo pilotadas por los componentes de la llamada «Escuela de Hinojosa» por haber sido Eduardo de Hinojosa, historiador de las instituciones e introductor de la germanística en la Historia Medieval española, su fundador. Él formó a los componentes de la primera generación de su Escuela, que formaban discípulos tan eminentes como Claudio Sánchez Albornoz, Galo Sánchez y José María Ramos y Loscertales. López Ortiz, Torres López, Valdeavellano y García Gallo fueron representantes destacados de la segunda generación. Estos ilustres maestros,

² Madrid 2008.

³ J. ORLANDIS, *Años de juventud en el Opus Dei*, Madrid 1993, p. 47.

⁴ *Ibid.*, p. 137. Cfr. E. DE LA LAMA, «Conversación en Pamplona con José Orlandis», en *Anuario de Historia de la Iglesia*, 5 (1996), pp. 359-375. Nos servimos aquí del texto publicado en E. REIHARDT (ed.), *Historiadores que hablan de la historia. Veintidós trayectorias intelectuales*, Pamplona 2002, p. 91.

además de hacer muy valiosas aportaciones personales, velaban también para que la Escuela, como tal, mantuviera la altura de su actividad investigadora: debían aprobar el proyecto de cada tesis doctoral que dirigiera cualquiera de los que componían la Escuela y decidían sobre su presentación cuando estimaban que estaba suficientemente madura.

En el momento en que Orlandis iba a iniciar la preparación de su tesis doctoral, Fray José López Ortiz era Catedrático de Doctorado de Historia del Derecho español en la Universidad Central de Madrid y, bajo su dirección, hizo su primer trabajo de investigación, que preparó durante dos años en el «Viejo Caserón» de San Bernardo y defendió con éxito el año 1941: *La prenda como procedimiento de coacción en el Derecho medieval*⁵. En él, orientado por los horizontes nuevos que había abierto Hinojosa en su *Elemento germánico del Derecho Español*⁶, encontramos una nítida exposición sistemática de los datos fragmentarios y dispersos contenidos en las cartas de población, en los fueros breves y otros textos de aplicación del Derecho medieval, cuya valoración viene precedida por las aportaciones que, sobre aspectos semejantes, había hecho ya la bibliografía alemana. En el mismo año fue nombrado Orlandis profesor Auxiliar de Historia del Derecho español en la Universidad Central y, en junio de 1942, tras unas brillantes oposiciones, a los veinticuatro años, obtuvo la cátedra de Historia del Derecho en la Universidad de Murcia.

No había concluido ese mismo año, cuando se trasladó a Roma para ampliar estudios, pensionado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, hasta 1945. La primera publicación de esta etapa romana fue *La paz de la casa en el Derecho Español de la Alta Edad Media*⁷. Siguiendo una línea investigadora semejante a la iniciada en su tesis doctoral, el autor estudia ahora el punto central –la paz de la casa– en torno al cual gira el entero Derecho penal de la Alta Edad Media, pues buscaba la seguridad del individuo colocándolo bajo la salvaguardia de la casa contra los ataques de que podía ser objeto. De ahí la relación interna que con él mantiene su estudio posterior: *Sobre el concepto del delito en el Derecho de la Alta Edad Media*⁸, que presenta un sistema penal impregnado del más remoto arcaísmo, cuyos preceptos son virtualmente los únicos de índole jurídica, y que Orlandis expone con una envidiable per-

⁵ Parcialmente publicada en *Anuario de Historia del Derecho Español*, 14 (1942-1943), pp. 81-183.

⁶ Madrid 1915.

⁷ En *Anuario de Historia del Derecho Español*, 15 (1944), pp. 107-161.

⁸ *Ibid.*, 16 (1945), pp. 5-85.

fección formal. Ese mismo planteamiento se mantiene también en su trabajo siguiente: *Las consecuencias del delito en el Derecho de la Alta Edad Media*⁹.

Mientras realizaba estos trabajos científicos, Roma caía en manos del III Reich, y José Orlandis, acompañado por otro miembro del Opus Dei, Salvador Canals, cursaba estudios en el Instituto «Utriusque Iuris» de la Universidad Lateranense, que, por ser un Centro vinculado a la Diócesis de Roma, podía dar a sus alumnos garantías para circular por las calles todo el día y acceder a ese remanso de paz para los investigadores —con sus fondos incontables— que es la Biblioteca Vaticana y el Archivo¹⁰. En esas circunstancias pudo preparar el joven Catedrático su tesis doctoral en Derecho Canónico: *La Traditio corporis et animae*¹¹, abierta también al estudio de *Los monasterios familiares en España durante la Alta Edad Media*¹² y al tratamiento de la vinculación que mantenían los laicos con los monasterios medievales. Así dio inicio Orlandis a un campo nuevo de investigación, que posteriormente seguirá cultivando con reconocimiento unánime de sus estudiosos: la historia del monacato medieval.

Además de llevar a cabo los referidos trabajos académicos y de investigación, la estancia de José Orlandis en Roma implicaba también la oportunidad histórica de llevar, junto con Salvador Canals, la primera semilla del Opus Dei a la Ciudad Eterna, pues, como ha referido Vázquez de Prada, «en un primer momento, san Josemaría pensó en Roma como avanzadilla apostólica y por ese motivo fueron José Orlandis y Salvador Canals para hacer allí estudios eclesiásticos»¹³. En ese sentido, tuvo un significado inolvidable para ellos el 15 de enero de 1943 por ser la fecha en que, al ser recibidos en audiencia privada por el Papa Pío XII, eran los primeros miembros de la Obra que tenían «ocasión de poder informarle personalmente acerca de ella (...). El nombre del fundador de la Obra (...) salió una y otra vez en la conversación y pudimos decir al Papa cuán grande era su amor y fidelidad a la Iglesia y al Sumo Pontífice»¹⁴.

Ese mismo día, antes de la audiencia papal, conoció también a Mons. Juan Bautista Montini: «Se dirigió hacia nosotros, con aire de saber perfecta-

⁹ *Ibid.*, 18 (1947), pp. 61-165.

¹⁰ Cf. J. ORLANDIS, *Memorias de Roma en guerra (1942-1945)*, Madrid 1992, pp. 14-25 y 86-92, IDEM, *Mis recuerdos. Primeros tiempos del Opus Dei en Roma*, Madrid 1995, pp. 77-80.

¹¹ «Traditio corporis et animae». La «familiaritas» en las Iglesias y Monasterios de la Alta Edad Media», en *Anuario de Historia del Derecho Español*, 24 (1954), pp. 95-279.

¹² *Ibid.*, 26 (1956), pp. 5-46.

¹³ A. VÁZQUEZ DE PRADA, *El fundador del Opus Dei*, III. *Los caminos divinos de la tierra*, Madrid 2003, p. 99.

¹⁴ J. ORLANDIS, *Memorias de Roma...*, p. 58.

mente quiénes éramos; nos contempló un instante con su mirada aguda y profunda y habló brevemente en términos de extraordinaria cordialidad. Preguntó por nuestra estancia en Roma y los trabajos que estábamos realizando, y se despidió diciendo que esperaba vernos un día con más sosiego en su despacho de la Secretaría de Estado»¹⁵. En efecto, atendiendo a esa amable sugerencia, Orlandis le visitó en su despacho de la Secretaría de Estado: «una vez, en junio de aquel mismo año, acompañando a Álvaro del Portillo; otras, casi siempre con Salvador Canals, en años sucesivos»¹⁶. Y aún añade Orlandis un detalle muy expresivo de su propia personalidad: «A Monseñor le gustaba aprovechar el tiempo y tratar las cuestiones a fondo y con orden. Le caía bien –me lo dijo en alguna ocasión– que acostumbra a pedirle licencia para sacar mi agenda, donde había anotado previamente, con el fin de evitar digresiones u olvidos, los temas que deseaba tratar con él»¹⁷.

En la primavera de 1943, razones de peso parecían aconsejar que el Opus Dei recibiera una primera sanción de la Santa Sede: el *Nibil obstat*, primera «imposición de manos» declarando que nada había en el espíritu o en los fines de la Obra que no estuviera totalmente de acuerdo con la Fe y la Moral de la Iglesia. Éste era el motivo de que llegara a Roma D. Álvaro del Portillo, Secretario General del Opus Dei, el 25 de mayo y, una vez más, el relato de Orlandis es precioso para conocer cómo desempeñó D. Álvaro el encargo recibido de san Josemaría: «Álvaro del Portillo –que un día sería Prelado del Opus Dei– pasó en Roma cerca de un mes, y tuve ocasión de acompañarle a muchas visitas y entrevistas celebradas durante esas semanas. Era un espectáculo del todo desacostumbrado en los anales de la Curia romana el ofrecido por aquel joven ingeniero español, que no había cumplido aún los treinta años, exponiendo entre cardenales y prelados, teólogos y canonistas el “hecho nuevo” ascético y pastoral, la empresa sobrenatural que Dios había querido suscitar»¹⁸.

No menos precioso es el testimonio que nos da José Orlandis sobre el primer viaje de san Josemaría a Roma, a petición de D. Álvaro y con el consentimiento del Consejo General del Opus Dei, iniciado en Madrid el 19 de junio de 1946; pues no sólo le acompañó en su primera etapa hasta Zaragoza y en su continuación al Monasterio de Montserrat y Barcelona, sino que par-

¹⁵ *Ibid.*, p. 57.

¹⁶ *Ibid.*, p. 110.

¹⁷ *Ibid.*, p. 111.

¹⁸ *Ibid.*, p. 66. Cfr. J. ORLANDIS, *Mis recuerdos...*, pp. 69-76.

ticipó con él del grave riesgo que corrieron en el «J. J. Síster» por el temporal desatado en el Mediterráneo –cuya descripción detallada hemos recibido de la pluma de Orlandis¹⁹– y compartió con el Fundador del Opus Dei sus primeros pasos de estancia en Roma en el piso de Piazza della Città Leonina²⁰.

2. MEDIO SIGLO EN ARAGÓN

Vacante como estaba la cátedra de Historia del Derecho de la Universidad de Zaragoza desde 1933, venía pensando el Prof. Orlandis, desde el momento en que fue catedrático, en incorporarse a ella cuando se convocara el concurso de méritos para cubrirla. Las huellas tan profundas que había dejado en Aragón el fundador del Opus Dei y la cercanía que mantenía Orlandis con un eminente hombre de ciencia originario de Aragón, como era José María Albareda, debieron influir en su ánimo, para hacer de su dedicación universitaria un cauce de servicio que contribuyera a la realización de la labor apostólica del Opus Dei en Aragón. Y si cabe, esa voluntad de servicio cobró nueva intensidad al ser ordenado sacerdote, el 13 de noviembre de 1949, e integrarse, como sacerdote numerario, en la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz y Opus Dei, pues desde entonces toda su vida fue un empeño generoso de realizar armónicamente los trabajos del ministerio sacerdotal y los correspondientes a su dedicación universitaria.

En noviembre de 1945, inició el Prof. Orlandis su dedicación a la cátedra de Historia del Derecho en la Universidad de Zaragoza, y, convencido de que un profesor universitario sólo consigue rendir todo su fruto quedándose largo tiempo allí donde desee estar, no abandonaría esa ciudad hasta el año 1992, a pesar de que, en 1970, al recibir el encargo de constituir y dirigir el Instituto de Historia de la Iglesia en la Universidad de Navarra, pasó a la condición de supernumerario en el cuerpo de catedráticos de la Universidad. Y en su servicio a la Universidad de Zaragoza contribuyó, con ejemplar dedicación, a la formación de sucesivas promociones de licenciados en Derecho, compartiendo quehaceres universitarios con una pléyade de eminentes colegas del Claustro académico, y participó con entusiasmo en la proyección social más inmediata de la Universidad cesaraugustana en la vida de Zaragoza y de Aragón.

¹⁹ Cfr. J. ORLANDIS, *Mis recuerdos...*, pp. 123-132.

²⁰ *Ibid.*, pp. 133-141.

Tanto en su docencia como en su investigación, el Prof. Orlandis, en línea con los postulados de la Escuela de Hinojosa, hizo sus mejores aportaciones en el campo de la Historia de las instituciones, al mostrar los perfiles de los diversos núcleos ordenadores de la vida social que, por constituirse con propia racionalidad, permanecen al sucederse las generaciones y, no sólo permiten conocer su incidencia en la conformación existencial de las comunidades y de los pueblos a lo largo de su historia, sino que constituyen también un referente de obligado conocimiento para quienes deben asimilar en nuestro días la ciencia del Derecho.

Sin perder su interés por las instituciones de los siglos primeros de la reconquista, objeto preferente de sus investigaciones anteriores, la etapa de Orlandis en Zaragoza viene caracterizada por su definitiva dedicación al estudio de las instituciones del Reino visigodo y de la Iglesia que en él vivía. En este sentido, un primer núcleo de sus investigaciones se centró en el Derecho relativo a la propia monarquía: *En torno a la noción visigoda de tiranía*²¹; *Algunas observaciones en torno a la «tiranía» de san Hermenegildo*²²; *La reina en la monarquía visigoda*²³; *La Iglesia visigoda y los problemas de la sucesión al trono en el siglo VII*²⁴; *Poder real y sucesión al trono de la monarquía visigótica*²⁵.

Un segundo núcleo de los estudios de Orlandis sobre la *Hispania* visigótica pretende mostrar la diversidad de orígenes étnicos y culturales de la población integrada en el reino y en la Iglesia: *El elemento germánico en la Iglesia española del siglo VII*²⁶; *Los hispano-romanos en la aristocracia visigótica del siglo VI*²⁷; *Romanos y germanos en la Hispania del siglo V*²⁸; *Hacia una mejor comprensión del problema judío en el reino visigodo-católico de España*²⁹. Otra perspectiva de la España visigoda estudiada también por el Prof. Orlandis se fija en ciertos as-

²¹ *Anuario de Historia del Derecho Español*, 29 (1959), pp. 5-43.

²² *Temis*, 2 (1957), pp. 67-75.

²³ *Anuario de Historia del Derecho Español*, 27-29 (1957-1958), pp. 109-135.

²⁴ *Le chiese nei regni dell'Europa occidentale e i loro rapporti con Roma fino all'800*, Settimane di Studio del Centro Italiano di Studi sull'alto medioevo, VII, 7-13 aprile 1959, Centro Italiano di Studi sull'alto medioevo, Spoleto 1960, pp. 330-351.

²⁵ C.S.I.C. (Cuadernos del Instituto Jurídico Español, 16. Estudios visigóticos 3), Roma-Madrid 1962.

²⁶ *Anuario de Estudios Medievales*, 3 (1966), pp. 27-64.

²⁷ *Revista Portuguesa de Historia*, 13 (1970), pp. 189-196.

²⁸ *Homenaje a don José Lacarra de Miguel en su jubilación de profesorado*, t. V, Zaragoza 1977, pp. 19-24.

²⁹ *Gli Ebrei nell'Alto Medioevo*, Settimane di Studio del Centro italiano di Studi sull'alto medioevo, 26, 29 marzo-5 aprile 1978, Spoleto 1980, pp. 149-196.

pectos de la dinámica histórica de la Iglesia: *El cristianismo en el reino visigodo*³⁰; *Relaciones intereclesiales en la Hispania visigótica*³¹; *La asistencia a los pobres en la Iglesia visigótica*³²; y, fijándose en un momento un poco más tardío, *Los laicos y las iglesias rurales en la España de los siglos XI-XII*³³.

Como una contribución de su particular amor a Zaragoza, se debe mencionar el conjunto de estudios que Orlandis dedicó a esta ciudad bajo el título: *Hispania y Zaragoza en la Antigüedad tardía. Estudios varios*³⁴. Son textos que habían sido editados antes en distintos países –España, Alemania, Argentina, Francia, Italia– y cuidadosamente revisados al ser reunidos en esta publicación. Respecto de «Zaragoza visigótica», la exposición se inicia a partir de la imagen de esta ciudad en el Bajo Imperio para referir luego los pasos de su evolución histórica posterior –con atención preferente a los concilios de Zaragoza– y concluir ofreciendo los datos relativos a la comunidad mozárabe cesaraugustana.

Introducido en el estudio de las instituciones monásticas al preparar en el Laterano su tesis doctoral en Derecho Canónico, mantuvo abierto este campo de investigación en trabajos como *Orígenes del monaquismo dúplice en España*³⁵; *Los monasterios españoles en la alta Edad Media*³⁶; *Notas sobre la «oblatio puerorum» en los siglos XI y XII*³⁷; *Las congregaciones monásticas en la tradición suevo-gótica*³⁸; *Notas sobre sociología monástica de la España visigoda*³⁹; *El movimiento ascético de San Fructuoso y la congregación monástica Dumniense*⁴⁰; *El trabajo en el monacato visigodo*⁴¹. De ahí que, en reconocimiento a estos estudios sobre la historia del monacato, Orlandis fuera elegido, como sucesor de Don Ramón de Abadal, Presidente de la Sociedad Española de Estudios Monásticos.

³⁰ *I goti in Occidente. Problemi*, Settimane di Studio del Centro Italiano di Studi sull'alto medioevo. III, 29 marzo-5 aprile 1955, Spoleto 1956, pp. 153-171.

³¹ «Homenaje al profesor Guallart y López de Goicoechea», en *Temis*, 25 (1969), pp. 9-32.

³² *A pobreza e a assistência aos pobres na Península Ibérica durante a Idade Média*, Actas das I^ª Jornadas Luso-Espanholas de história medieval, Lisboa, 25-30 setembro 1972, t. II, Lisboa 1973, pp. 699-715.

³³ *Le istituzioni ecclesiastiche Della «Societas christiana» dei secoli XI-XII. Diocesi, pievi e parrocchie*. Atti Della la sesta Settimana internazionale di studio, Milano, 1-7 settembre 1974, Milano 1975, pp. 261-290.

³⁴ Zaragoza 1984.

³⁵ «Homenaje a la memoria de don Juan Moneva y Puyol», en *Estudios de Derecho Aragonés* (1955), pp. 235-248.

³⁶ *Anuario de Historia del Derecho Español*, 30 (1960), pp. 49-88.

³⁷ *Ibid.*, 31 (1961), pp. 163-173.

³⁸ *Anuario de Estudios Medievales*, 1 (1964), pp. 97-119.

³⁹ *Yermo*, 6 (1968), pp. 1-16.

⁴⁰ *Bracara Augusta*, 22 (1968), pp. 5-15.

⁴¹ *Scripta Theologica*, 5 (1973), pp. 667-684.

La mera indicación de las diversas publicaciones que acogieron los trabajos científicos preparados por el Prof. Orlandis apenas llegado a Zaragoza es muestra evidente del prestigio que le dieron sus estudios, confirmado por el reconocimiento que le dispensaron también sus colegas de ámbito internacional. En este sentido, además de la estrecha cercanía que mantuvo siempre con los catedráticos de Historia del Derecho español, cabe destacar que, a raíz de su estancia en Roma, mereció el trato distinguido de Pier Silverio Leicht, Carlo Guido Mor, Francesco Calasso o Giulio Vismara. También mantuvo una relación continua con maestros de la Escuela francesa como Jean Fontaine, Jean Gaudemet, Paul Ourliac y Geoffroy de Gislain; colaboró también con el prestigioso profesor alemán (y hoy Cardenal) Walter Brandmüller y gozó de la particular estima del inglés J. N. Hillgarth, estudioso como Orlandis del reino visigodo. Es verdad que don José reconoció alguna vez que quizá fueron Ramón de Abadal –ilustre figura de la historiografía sobre el Medievo catalán– y José María Lacarra –medievalista y colega cercano en la Universidad de Zaragoza– quienes mejor le enseñaron a comprender la historia⁴²; pero sería injusto silenciar la hondura de su relación epistolar con el maestro Claudio Sánchez Albornoz entre los años 1969-1982⁴³; la colaboración cercana que mantuvo con Álvaro D’Ors y Ángel Martín Duque en la Universidad de Navarra; la participación de Alfonso García-Gallo, Josep María Font i Rius, Jesús Lalinde Abadía, Gonzalo Martínez Díez, Juan Beneyto y otros ilustres maestros en el volumen a él dedicado bajo el título: *Orlandis 70*⁴⁴.

Como las otras etapas de su propia vida, también la de Zaragoza ha sido evocada, en forma de relato detallado y amable, por José Orlandis, como un testigo fiel de su propia historia, siempre guiado por el sentido de la fidelidad al querer de Dios y a la información debida a los demás. Leyendo ese relato de sus *Memorias de medio siglo en Aragón* se puede percibir la limpieza de su mirada sobre «Zaragoza a mediados del siglo XX», sobre «la sociedad aragonesa», sobre «la Universidad y sus hombres», sobre «la Universidad y sus acontecimientos»... y lo que puede considerarse como el alma de su entrega a Zaragoza: «Los primeros tiempos del Opus Dei en Aragón» y «Josemaría Escrivá y Zaragoza».

⁴² Cfr. E. DE LA LAMA, *Conversación...*, p. 96.

⁴³ Cfr. *Memorias de medio siglo...*, pp. 107-122.

⁴⁴ M. PELÁEZ (ed.), «Orlandis 70: estudios de Derecho privado y penal romano, feudal y burgués», en *Boletín semestral de Derecho privado especial, histórico y comparado del Archivo de la Biblioteca Ferran Valls i Taberner*, Barcelona 1987.

3. EL PROFESOR ORLANDIS EN LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA

Seis años llevaba Orlandis desempeñando sus servicios en la Universidad de Zaragoza cuando, el 17 de octubre de 1952, san Josemaría Escrivá inauguraba, en Pamplona, el Estudio General de Navarra. Y, también en esta ocasión, el proyecto impulsado por su Fundador contaba con la generosa colaboración de don José Orlandis, pues, desde junio de 1959, en que fue erigido el Instituto de Derecho Canónico del Estudio General de Navarra, como centro agregado al Instituto *Utriusque Iuris* de la Pontificia Universidad Lateranense, contó con la guía prudente y eficaz del Catedrático Orlandis, que fue su Director-*Praeses*, presidente según la terminología eclesiástica, y, una vez que, el 25 de octubre de 1960, el Instituto pasó a ser Facultad, don José fue su primer Decano, hasta el año 1968, en que fue nombrado Director del Instituto de la Historia de la Iglesia de la Universidad de Navarra, cargo que desempeñó hasta su jubilación el año 1990.

Los lectores de *Ius Canonicum* somos testigos de la fe y alegría con que el Profesor Orlandis recibió, por primera vez, de San Josemaría, información sobre sus proyectos en torno a la futura Universidad de Navarra, pues, en el volumen 50 (2010), número 100, p. 386 –en su última referencia autobiográfica publicada–, nos decía don José: «El Instituto de Derecho Canónico –al igual que el Estudio General y luego la Universidad de Navarra– se hicieron realidad gracias a la constante oración y decidido empeño de san Josemaría Escrivá de Balaguer. De ello podemos dar fe todos cuantos fuimos testigos del nacimiento y de los primeros pasos de aquella que es hoy una gran institución académica. Recuerdo exactamente –porque tomé nota en el mismo día– que fue el martes, 8 de octubre de 1951, viajando con el Fundador del Opus Dei desde la frontera de Canfranc a Zaragoza, cuando le oí hablar por primera vez de la creación de un centro universitario en Pamplona».

Contando con la colaboración de Pedro Lombardía (Vicedecano), Cecilio Lázaro (Secretario), Alberto de la Hera (Bibliotecario), José Luis Murga (Administrador) y los demás profesores, Orlandis, después de haber cumplido sus deberes semanales en la Universidad de Zaragoza, se trasladaba puntualmente a Pamplona para, en los días finales de la semana, impartir sus lecciones sobre Historia de las Fuentes del Derecho Canónico, un curso, y sobre Historia de las Instituciones canónicas, el curso siguiente. Sus explicaciones –que, ya en los cursos 1964-65 y 1965-66, tuve la suerte de recibir, sin sospechar entonces que, un día, tendría que enseñar yo esas mismas materias– eran

siempre nítidas y precisas, cuidadosamente preparadas, enriquecidas con múltiples datos descriptivos, y transmitidas con aquel inconfundible tono de voz, delicado y cálido, que nos hacía cercano y familiar el orden institucional de la Iglesia primitiva o de cualquier otra época (pues la temática era diversa de un curso a otro), o nos introducía en el conocimiento crítico y en la utilización de las fuentes históricas.

Desde su momento inicial, las publicaciones de la Facultad de Derecho Canónico se beneficiaron de la madurez que, ya entonces, tenía lograda el Prof. Orlandis por sus múltiples investigaciones de ámbito histórico-institucional⁴⁵, máxime por la amplia acogida de los datos canónicos que, ya desde su estancia en Roma, ofrecen sus estudios. En todo caso, cabe señalar que sus investigaciones de estos años manifiestan una cierta preferencia por temas de historia de los concilios: *Sobre el origen de la «Lex in confirmatione concilii»*⁴⁶; *La problemática conciliar en el reino visigodo de Toledo*⁴⁷; *Los laicos en los concilios visigodos*⁴⁸. Pero la gran obra de este ámbito es la que Orlandis realizó en colaboración con el Profesor de Historia de la Iglesia Antigua de la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra, Domingo Ramos Lissón, *Die Synoden auf der Iberischen Halbinsel bis zum Einbruch des Islam (711)*⁴⁹. Particularmente útil para los estudiantes de Licenciatura es su *Historia de las instituciones de la Iglesia Católica: cuestiones fundamentales*⁵⁰.

Sin abandonar su valioso servicio a la Facultad de Derecho Canónico, el año 1968, al ser fundado el Instituto de Historia de la Iglesia de la Universidad de Navarra, fue nombrado su Director el Prof. Orlandis, y ejerció ese encargo hasta el año 1990 en que se jubiló. Es en este nuevo contexto universitario, dedicado a la enseñanza y la investigación de la Historia de la Iglesia, en el que Orlandis hizo sus aportaciones de horizonte más amplio. En efecto, sus anteriores investigaciones sobre los visigodos abarcan ahora tratamientos de carácter completo, cuya publicación ha venido demandada por iniciativas muy diversas: la Confederación Española de Cajas de Ahorro publicó su *Historia so-*

⁴⁵ Ya en el número inicial de la revista de la Facultad, *Ius Canonicum*, I, 1 (1961), pp. 5-25 aparece su primera colaboración y, en *Ius Canonicum*, IV (1964), pp. 147-163; VIII (1967), pp. 149-156, encontramos también sus colaboraciones.

⁴⁶ *Anuario de Historia del Derecho Español*, 41 (1971), pp. 113-126.

⁴⁷ *Ibid.*, 48 (1978), pp. 277-306.

⁴⁸ *Ibid.*, 50 (1980), pp. 177-187.

⁴⁹ W. BRANDMÜLER (dir.), *Konziliengeschichte*, Reihe A: Darstellungen, Paderborn 1981.

⁵⁰ Pamplona 2003.

*cial y económica de la España visigoda*⁵¹; La Editorial Rialp hizo suya la edición de *Historia del Reino visigodo español*⁵² y, más tarde, *La vida en España en tiempo de los godos*⁵³; la Colección Historia de la Iglesia de la Universidad de Navarra publicó el volumen *Estudios de historia eclesiástica visigoda*⁵⁴; la Editorial Gredos le pidió redactar el vol. IV de su *Historia de España: Época visigoda (409-711)*⁵⁵ y EUNSA el vol. III de su *Historia Universal: Del mundo antiguo al medieval*⁵⁶.

4. AUTOR DE LITERATURA ESPIRITUAL Y DE TEOLOGÍA DE LA HISTORIA

La dilatada labor docente y de investigación realizada por el Prof. Orlandis no le ha impedido redactar también una serie notable de escritos ascéticos, que han alimentado la vida espiritual de sus muchos lectores. *El espíritu de la verdad*⁵⁷ es un nítido testimonio de la trasparente transformación del discípulo de Cristo que, a pesar de vivir en ambientes de desprestigio y conjura contra la verdad, y de experimentar en sí mismo el combate entre la luz y las tinieblas, también sabe del deseo de la verdad alimentado por la veracidad de Dios y el conocimiento de Cristo. Se muestra así el camino de la sinceridad y de la verdad que le hacen al hombre auténtico, capaz de honrar la verdad y ser veraz, conviviendo con los otros en la verdad.

El mismo mensaje de fondo encontramos en *Ocho bienaventuranzas. Para vivir en libertad*⁵⁸, pues el programa de vida que, para el discípulo de Cristo, contienen las bienaventuranzas, es presentado como camino de libertad, que dimana de la sincera asunción de su dignidad de «vivir escondido en Cristo para Dios». De ahí brota la fuerza de la vida en libertad que alimenta esta obra, verdadero antídoto contra la crisis de las convicciones y la quiebra de la religiosidad tradicional en que vive el cristiano de hoy.

*La aventura de la vida eterna*⁵⁹ es una comunicación al lector de la personal contemplación que hace Orlandis de los novísimos cuando sabe que, para él, está muy próximo el *dies Natalis*. De ahí su «inmensa curiosidad» ante la

⁵¹ Madrid 1975.

⁵² Madrid 1988.

⁵³ Madrid 1991.

⁵⁴ Pamplona 1998.

⁵⁵ Madrid 1987.

⁵⁶ Pamplona 1981.

⁵⁷ Madrid 1961.

⁵⁸ Madrid 1982.

⁵⁹ Madrid 2005.

proximidad de la vida eterna; la importancia de prevenir, preparar y asumir la muerte; el valor de las buenas obras y la eficacia de la resurrección de Cristo para poseer la vida eterna ya en la tierra.

*Y vosotros, ¿Quién decís que soy yo?*⁶⁰ En esta última obra escrita del Prof. Orlandis, encontramos la clave de su comprensión de la historia, a partir del misterio de Cristo. De ahí la importancia de contemplar el nacimiento de Cristo en Belén de Judá, en comunión con María –Virgen y Madre– y con ella vivir la pasión, muerte y resurrección de Jesús. Brotó de esa contemplación la fuerza de la primera expansión de la Iglesia, la atracción de los primeros cristianos, su prestigio social que impulsó la conversión del Imperio romano, la fecundidad del martirio –supremo testimonio de fidelidad y amor a Cristo–. Se comprende, por eso, la plenitud de sentido que, como colofón de la obra, atribuye el autor a la profesión de fe expresada por Pedro: «Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo».

Haciéndose eco de la predicación de san Josemaría –escuchada por Orlandis desde su juventud– y en coherencia con su propia mentalidad histórica, sus escritos de alta divulgación han desgranado diversos aspectos de la vocación cristiana y su incidencia en la dinámica histórica. En ese sentido puede considerarse como un referente de valor permanente su estudio: *Los primeros cristianos y el orden temporal*⁶¹. Como el tema postulaba una consideración más detenida, en seguida volvió a ocuparse de él en su libro, *La vocación cristiana del hombre de hoy*⁶², que contiene un mensaje muy novedoso para los lectores de ese momento histórico: la misión específica del laico en la Iglesia y en el mundo. Dada la necesidad de difundir unos criterios tan poco asimilados antes del Concilio Vaticano II, se comprende que, en colaboración con Congar y García Suárez, volviera Orlandis a tratar esa temática en *Los cristianos y la dinámica histórica*⁶³, para volver a dar razón de otros aspectos del tema en otro trabajo titulado *Los cristianos en la historia*⁶⁴.

En realidad, estamos ante un núcleo temático que ya no será abandonado por Orlandis a lo largo de su vida, pues, en los inicios del siglo XXI, lo abordará de nuevo, desde otras perspectivas, en *La vida cristiana en el siglo XXI*⁶⁵. En

⁶⁰ Madrid 2007.

⁶¹ *Nuestro Tiempo*, 43 (1958), pp. 3-14.

⁶² Madrid 1959.

⁶³ CONGAR, GARCÍA SUÁREZ, ORLANDIS, *Los cristianos hacen la historia*, Madrid 1968, pp. 87-110.

⁶⁴ *Nuestro Tiempo*, 123 (1964), pp. 303-314.

⁶⁵ Madrid 2001.

esta ocasión destaca la importancia que tiene el deber de adoración a Dios, en el umbral de una nueva era que siente la tentación de la idolatría, así como el valor decisivo de la fe del cristiano en la Resurrección de Cristo y en el misterio de la vida eterna, para que pueda ser acogida, en su verdadera significación, la dignidad de la persona humana y la santidad del matrimonio y la familia, precisamente cuando la sociedad del bienestar plantea unos desafíos abiertos a la civilización del amor. Y, algunos años después, publicará *Desafíos cristianos de nuestro tiempo*⁶⁶, para destacar cómo, sólo desde la fe en Dios Creador y en su providencia sobre el mundo, puede el cristiano tener energías para proponerse una restauración del mandamiento nuevo.

En dos estudios –de planteamientos diferentes– ha tratado Orlandis del catolicismo: uno, de carácter histórico circunstancial, el otro, con una visión más básica. De acuerdo con su título, *El catolicismo en la España de hoy*⁶⁷, refleja este libro el interés que, en ese momento, tenía la consideración del catolicismo español, el sentido y alcance que el reconocimiento oficial del catolicismo tenía, las disidencias en la unidad entonces existentes, la realidad religiosa de la sociedad, la situación del clero en España, el catolicismo y el problema social español, la enseñanza católica, las asociaciones católicas, la crítica doctrinal de la Iglesia respecto del Estado totalitario y la vitalidad de la Iglesia en España.

Más básica resulta la pregunta formulada en *¿Qué es ser católico?*⁶⁸, pues, además de responder a lo que es y no es ser católico, aborda una cuestión tan viva entonces como la liberación humana y la Redención cristiana, la importancia de la educación familiar, la posición del ciudadano católico ante las opciones temporales, los imperativos cristianos en la vida pública, la Iglesia ante la profunda crisis espiritual del momento, para concluir respondiendo al interrogante ¿Quién es el sacerdote católico?

El gran relieve de la investigación histórica realizada por el Prof. Orlandis, de sus casi doscientas publicaciones y de su docencia ha sido valorado por altos órganos rectores de la vida científica nacional y acreditadas instituciones extranjeras: el Instituto Nacional de Estudios Jurídicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas le contó pronto entre sus miembros. Ha sido Presidente de la Academia Aragonesa de Ciencias Sociales de Zaragoza, así

⁶⁶ Madrid 2007.

⁶⁷ Pamplona 1960.

⁶⁸ Pamplona 1977.

como Director del «Anuario de Derecho Aragonés». Fue también Presidente del Consejo de redacción de la revista *Ius Canonicum* en sus comienzos. Desde su fundación formó parte del Consejo de redacción de *Scripta Theologica*. Era presidente del Consejo Asesor Internacional de «Anuario de Historia de la Iglesia». A raíz de la muerte de Don Ramón de Abadal, fue presidente de la Sociedad Española de Estudios Monásticos. La Academia Spoletina le contó entre sus miembros, lo mismo que la Societas Internationalis Historiae Conciliorum Investigandae. Y, acogiendo los múltiples reconocimientos hechos a la obra del Profesor Orlandis, el año 2006, el Consejo de Gobierno de las Islas Baleares le concedió el Premio Ramón Llull de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

En el plano personal, quienes le hemos tratado de cerca durante más de cuarenta años y hemos compartido con él una gran amistad, sabemos qué gran persona y qué magnífico sacerdote era don José. Como ha dicho J. J. Sancho Dronda, «era un placer conversar con él: era un hombre muy bien preparado científica y culturalmente y sus opiniones eran muy respetadas; al mismo tiempo poseía una notable sencillez y procuraba tener un gran respeto por las opiniones de los demás⁶⁹».

⁶⁹ *Heraldo de Aragón*, 27.XII. 2010.